

RESOLUCION  
Nº 780 / 88

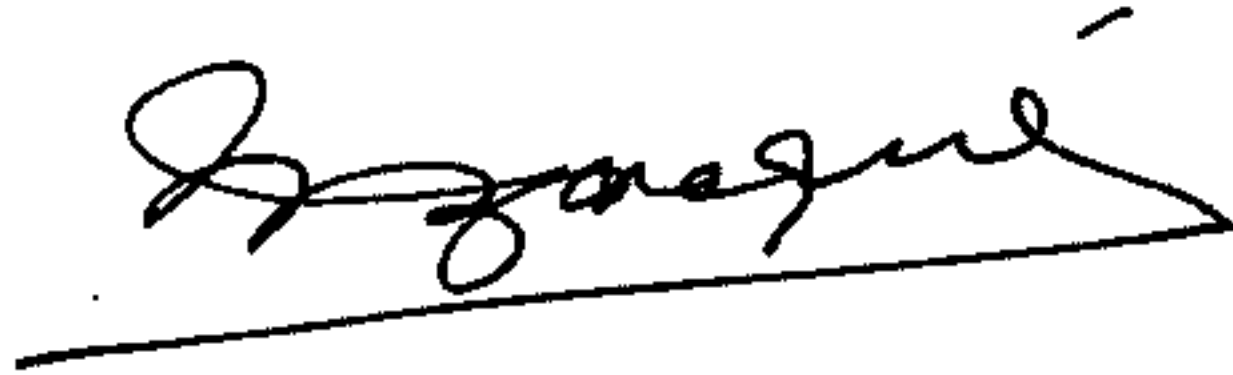
EXPEDIENTE Nº 5442/88  
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA  
A.181

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, *18* de julio de 1988.-

En atención a lo expuesto a fs. 23 por el Departamento de Contaduría, autorizase a la Subsecretaría de Administración a que proceda a afectar la suma de AUSTRALES VEINTITRES MIL CUATROCIENTOS CINCO CON SETENTA CENTAVOS (A 23.405,70) -correspondiente al Certificado de Diferencia de Costos, de Jornales y Materiales Nº 12 de la firma "Ascensores LOS AMIGOS de José María Tuñez" referido a los trabajos de mantenimiento de ascensores y electrobombas en diversos edificios del Poder Judicial de la Nación (Grupo II)- a la Cuenta Especial 510 "Infraestructura Judicial".-

Regístrese y devuélvase.-



JORGE ANTONIO BACQUE